

14

Aquellos sus caras sin duelo ferian
e los cuerpos juntos en tierra lanzavan;
e tan despiadados sus fazes rasgavan,
que bien se mostrava que non lo fengian.
Infinitos otros a estos seguian,
con voces cansadas e tristes açentos
blasmando a Fortuna e sus movimientos,
e todos aquellos que en ella confian.

15

La fulgor de Ecates se yva alexando
de aquel emispherio e apenas luzia;
la fosca tiniebra el ayre impedia,
e dobles terrores me fueron çercando.
Mas el sacro aspecto que mira, catando
con beninos ojos a los miserables,
bien como la nave, que suelta los cables
e va con buen viento leda navegando,

16

asy me levava por la mesma via
o estrecha senda que yo he narrado,
pujando a la cumbre del monte elevado,
do yo me cuydava que reposaria.
Mas bien, como quando de noche e de dia
se fallan compañías en el jubileo
desde la Monjoya fasta el Zebedeo,
yo non dava passo sin grand compañía.

17

Asy conseguimos aquella carrera
fasta que llegamos en somo del monte,
non menos cansados que Dante a Acheronte,
alli do se passa la triste ribera.
E como yo fuesse en la delantera,
asy como en fiesta de la Candelaria,
de antorchas e çirios vi tal luminaria
que la selva toda mostrava qual era.

18

Fendiendo la lumbré, yo fuy discerniendo
unas ricas andas e lecho guarnido,
de filo de Arabia labrado e texido,
e nueve donçellas en torno plañendo.
Los cabellos sueltos, las fazes rompiendo,
asy como fijas de padre muy caro,
diziendo: «Cuytadas! ya nuestro reparo
del todo a pedaços va desfalleçiendo.

19

«Perdimos a Homero, que mucho hono-
este sacro monte, do nos habitamos; [rava
perdimos a Ovidio, al qual coronamos
del arbol laureo, que mucho adamava:
perdimos a Oraçio, que nos invocava
en todos exordios de su poesia:
asy diminuye la nuestra valia,
que en tiempos antiguos tanto prosperava.

20

»Perdimos a Livio e al Mantuano,
Macrobio, Valerio, Salustio, Magneo,
pues non olvidemos al moral Enneo,
de quien se laudava el pueblo romano:
perdimos a Tulio e a Cassaliano,
Alano, Boeçio, Petrarcha, Fulgençio;
perdimos a Dante, Gaufredo, Terençio,
Juvenal, Estaçio e Quintiliano.

COMPARAÇION

21

»E bien como templo, a quien falleçido
han las sus columnas con grand antigor,
e una tan sola le faze favor,
asy don Enrique nos ha sostenido:
el qual ha por suyo el çielo elegido,
e puesto en compañía de superno choro.
Cuytadas! lloremos tan rico thesoro,
como sin recurso avemos perdido.»

22

Sabida la muerte de aquel mucho amado,
mayor de los sabios del tiempo presente,
de dolor pungido, llore tristemente,
e maldixé Antropus, con furia indinado,
e la su crueça que no cata vado
nin cura de sabio mas que de imprudente;
e faze al menguado egual del potente,
cortando la tela que Cloto ha filado.

FINIDA

Despues del Aurora, el sueño passado
dexome, llevando consigo esta gente,
e vime en el lecho tan encontinenté,
como al pie del monte por mi recontado.

169

*Coplas al muy exçelente e muy vir-
toso señor don Alfonso, rey de
Portugal.*

1

Rey Alfonso, cuyo nombre
es e fue de reyes buenos,
lea, si querra, todo onbre,
e vera de todos genos:
asy vuestros como agenos,
siempre fueron virtuosos,
guerreros e venturosos,
quales mas e quales menos.

2

Pues asy, rey e varon
por mano de Dios unguido,
de perfeta discreçion,
de buen seso e grand sentido;
pues se muestra favorido
fuestes e sodes de Dios,
buen rey, non tardedes vos
en pagarle lo devido.

3

Deven los eletos reyes
a Dios, pues los eligio,
que guarden sus sanctas leyes,
ca gelas encomendo;
amarlo, pues los amo
sobre todas otras cosas;
obrar obras virtuosas,
tales quales el mando.

4

Deven los reyes prudentes
ser fuertes e justiçieros,
temprados, dotos, çientes,
caritativos, non fieros;
ser christianos verdaderos,
e bravos a los infieles;
a los suyos non crueles,
en las lides cavalleros.

5

Deven ser de su consejo
las divinas escripturas,
Testamento Nuevo e Viejo,
e las semblantes leturas.
Viva voz, con las escuras;
si preguntan, que responda;
porque non se les esconda
el çentro de sus clausuras.

6

Ca uso faze maestro,
e virtud es exerçio;
al siniestro faze diestro
el deleyte del ofio:
natural con artefio
quando son juntos a una,
si desastre non repuna,
fazen util edefio.

7

Estos nobles reyes, rey,
quales digo, tales fueron,
obedientes a la ley:
pagando lo que devieron,
ganaron e defendieron
todo lo mas de lo nuestro,
con grand parte de lo vuestro,
cuyas fâmas non murieron.

8

Al que pãga lo prestado,
prestanle de buena mente;
non es punto avergoñado
nin en blasmó de la gente.
Rey, pues sed vos diligente
en pagar e referir,
pues vos vemos resçebir
liberal e francamente.

CABO

Mas que humanidad consiente
rey, vos dexé Dios vivir,
porque podades seguir
el bien, que de vos se siente.

170

Favor de Hercules contra Fortuna.

1

Revuelva Fortuna el exe pesado
e solo un momento ya non se detenga:
non tarde el juyçio derecho, mas venga,
el qual de los tristes es muy deseado.
Por Hercules sea presto desatado
el falso senado tyrano cruel,
e non se acabe la torre Babel,
e suban los justos en superno grado.

2

El fijo de Alcmena afogue en la cuna
la brava culebra, cruel, ponçoñosa:
defienda del drago a la muy hermosa,
sobiendola luego en alta tribuna.
Ya de las arpias non finque ninguna,
nin roben al çiego Phineo su mesa:
de aceptor non tema tan gentil empresa;
dome los çentauros, despues la coluna.

3

Saque el leon de la selva Nemea,
a quien non se osa ninguno atrever;
despoje su cuerpo e faga fazer
a si vestidura de la tal librea.
Este que non çessa, mas siempre guerrea,
repare estos daños con grand eficacia;
prenda Diomedes, el señor de Traçia,
el qual grandes males a nos acarrea.

4

El puerto de Arcadia non finque seguro,
mas por sus maldades sea corregido:
e finque a la España muy esclareçido
el muy virtuoso, catholico, puro,
adverso a los viçios, de virtudes muro,
tras quien se defienden e defenderan;
e sirva e reguarde al gran capitan,
e alçese luego esté nublo escuro.

5

Taje e destruya con toda crueça
las muchas cabeças que fincan de Lerna;
faga pertrechos de guisa moderna,

con que se atajen sin toda pereça;
e non dilatando, mas con ardideça
passe los fuertes e muy turbios vados;
tire çerrajas e quiebre candados,
solos, quales yazen, bondad e franqueza.

6

Con fuerça terrible e muy soberbiosa
mostrandose bravo, abraçe al Antheo;
non dando ventaja a quantos yo leo,
amuestre su fuerça assaz vigurosa.
Por sabia manera, sutil, cautelosa,
saque las mançanas do quiera que son;
letargico sueño aduerma al dragon,
velante animalia e bestia ravisosa.

FIN

Sin mas dilacion la bestia dañosa
sea afogada, sin aver perdon,
e non le aproveche tornarse en vesion
de sierpe nin toro, por arte ynfintosa.

171

*Dezir contra los aragoneses, de Inie-
go Lopez de Mendoça.*

1

Uno piensa el vayo
e otro el que lo ensilla:
non sera grand maravilla,
pues tan cerca viene el mayo,
que se vistan negro sayo
navarros e aragoneses,
e que pierdan los arneses
en las faldas de Moncayo.

2

El que arma manganilla
assaz vezes cae en ella:
si se ençiende esta çentella
quemara fasta Çeçilla.
Los que son desta quadrilla
suenan siempre e van sonando,
e quedarse han santiguando
con la mano en la maxilla.

3

Tal se piensa santiguar
que se quebranta los ojos:
son peores los abrojos
de cojer que de sembrar.
Nin por mucho madrugar
non amaneçe mas ayna,
.....
e a las vezes faz pecar.

4

Muchos muestran ardideça;
e cobriendo grand desmayo,
aunque plaça canta Payo,
de aquesta en su cabo reça.
El escasso, con franqueça
da de lo ageno a montones:
los que son cuerdos varones
riense de tal simpleça.

FIN

Pues en fingir de proeça
todo el mundo es opiniones;
pero sus consolaciones
todas seran con tristeça.

Respuesta de Juan de Dueñas.

1

Aunque visto mal argayo,
Riome desta fablilla;
porque algunos de Castilla
chirlan mas que papagayo.
Ya vinieron al ensayo
con aquellos montanyeses:
preguntadlo a cordoveses
como muerden en su sayo.

2

Atal trahe a Terradilla
que por esso no es donçella;
nin la muger non es bella,
por tener mucha conçilla.
El fidalgo que se avilla,
de muy fuerte ymaginando,

CANCIONERO CASTELLANO. — TOMO I.

faga sus fechos callando,
pues la guerra es en la villa.

3

Nin por mucho amenaçar,
non vos enganyen antojos
de cobrar nuestros espojos,
mas presto que por callar:
ca mas negra es de jurar,
segund mi seso adevina:
la prueba, dona Marina,
non puede mucho tardar.

4

Nin por vuestra fortaleça
no ay aca fasta el lacayo
que vos dexel capisayo,
si non le days la corteça.
Mas con toda mi rudeça
juro, por mis oraçiones,
que mas de quatro garçones
busques la paz e firmeça.

FIN

Bien fablar es gentileça,
pues non cuesta grandes dones;
mas, segund vuestras raçones,
non son de muy grand destreça.

172

*El planto de la reyna doña Mar-
garida.*

1

A la hora que Medea
su çiençia proferia
a Jason, quando queria
assayar la rica prea,
e quando de grado en grado
las tiniebras han robado
toda la claror febea,

2

vi la camara, do era
en mi lecho reposando,

bien tan clara como quando
nocturnal fiesta se espera;
e vi la gentil deesa
de Amor, pobre de liesa,
e cantar como endechera:

3

«Venid, venid, amadores,
de la mi flecha feridos,
e sientan vuestros sentidos
tormentos, cuytas, dolores;
pues que la muerte levar
ha querido e rebatar
la mejor de las mejores.»

4

Qual la fija de Thoante
torno con el mensajero
su gesto, de plazentero
en doloroso semblante;
el qual de Colchos dezia
nuevas, por do se entendia
Jason non le ser constante;

5

atal, fuera de mi seso,
me leve como sandio
sin fuerça, sin poderio,
bien como el çentauro Nesso
del grand Hercules ferido;
e con muy triste gemido
le dixè: «Señora, en peso

6

avedes puesto mi vida,
si luego non me dezides
quien es la que vos plañides,
que desta vida es partida.
Es aquella que yo amo,
cuyo servidor me llamo,
o la reyna Margarida?»

7

Con tal cara, qual respuso
al marido Colatino
la romana, que Tarquino
forço, por do fue confuso,
me dixo, triste llorando:

«Dezid, amigo, de quando
sabedes mi mal incluso?»

8

Dixele: «Non entendades,
señora, que vos lo digo
porque yo sepa, nin sigo
arte alguna, si pensades;
mas por quanto fizo Dios
esmeradas estas dos
de fermosura e bondades.

9

«E por ende vos soplico,
señora, que me digades
qual es la que vos llorades,
destas dos que vos explico.
—Ay amigo! non temades,
me dixo, pues la que amades
es viva, vos çertifico.»

10

E torno al esquivo planto,
como de cabo, diziendo:
«Venid, non vos deteniendo
e resuene vuestro llanto
en los concavos peñedos;
e tornad tristes de ledos,
amadores, con espanto.»

11

Como el propheta recuenta
que las trompas judiciales
surgiran a los mortales,
con extraña sobrevienta,
bien asy todos vinieron
aquellos que amor siguieron,
de quien se faze grand cuenta.

12

Alli fueron los troyanos
con banderas roçegadas,
e las fembras muy loadas
de los pueblos syçianos:
alli fueron los de Athenas
e las reynas de Miçenas,
e fueron los asianos.

13

Alli fueron los de Ymonia
e Layo con los thebanos;
Marçelo con los romanos,
e gentes de Maçedonia:
e fueron cartagineses,
los turcos e los rhodeses
e Membroth de Babilonia.

14

Alli fueron las nombradas
e notables amazonas,
sus cabeças sin coronas,
las caras desfiguradas.
Alli vino el rey Oeta,
e Minos con los de Creta,
en sus hazes ordenadas.

15

Qual lengua recontara
el su triste desconsuelo,
nin podra dezir tal duelo?
o qual pluma escrivira,
por cursos de poesia,
el rumor que se fazia?
o quien lo relatara?

16

E la deesa mandava
a todos como fiziessen,
e de que guisa plañiessen
aquella que tanto amava;
maldiziendo la ventura
por que tal gentil criatura
deste siglo se apartava.

17

Çiertamente non se falla
que en el grand templo de Apolo,
por quien el sostuvo solo
a Dardania por batalla,
tales duelos se fizieron,
maguer que los escrivieron
por extremidad sin falla.

18

Ya las estrellas cayentes
denunçian la mañana,
e la claridad çercana

se mostrava a los vivientes;
asy que desque me vieron,
luego desapareçieron,
e non me fueron presentes.

FIN

Reyes inclitos, potentes,
pues los muertos la plañeron,
fazed vos como fizieron
aquellas insines gentes.

173

*Sobre la quartana del señor rey
don Johan II.*

JOHAN DE MENA AL MARQUES DE SANTILLANA

Porque la que nunca venga
al señor rey se le vaya,
conçertemos una arenga,
tal que de menos non tenga
nin de mas nada non aya.
Pues tenes el atalaya
vos, señor, en todo mas,
dad el modo por compas,
que yo non me torne atras,
a guisa del andarraya.

EL MARQUES A JOHAN DE MENA

Con tal que Dios lo mantenga
e le demude tal saya,
buscad rimo que convenga,
e punto non se detenga:
passead toda la playa
de aquesta çiençia gaya,
si querredes oy o cras;
ca sabed de ras en ras
que yo tengo senas as:
pues veremos quien desmaya.

REPLICATO DE JOHAN DE MENA

Pues razon es que sostenga
vuestra destreça por aya,

osare mas a la luenga
lo que defecto derrenga
sostener que non se caya.
Vos seyendo la gramaya,
yo, el pequeño por demas,
non quiero ser fallanas;
mas baxo siempre la mas,
como vuelo de çumaya.

SIGUE JOHAN DE MENA

1

Fuera, fuera la quartana;
fuera, fuera mal enxemplo,
fuera de tan rico templo,
donde nuestro bien emana.
Vaya fuera; que profana
lo real e lo sagrado:
quel rey de todos amado
ya es sano, pues que sana.

2

Ya es sano, pues que sana
los sus reynos e corrige:
de guardarlos, pues los rige,
e conservarlos ha gana.
Solo dos cosas afana:
poner sus reynos en paz,
e moverlos luego en haz
contra la gente pagana.

3

Contra la gente pagana
mostrara su poder, tanto
que a su proposito santo
toda cuesta fara llana.
Pues ya vedes quanto gana,
castigando la malicia,
non movido por cobdicia,
nin menos por gloria vana.

4

Nin menos por gloria vana;
pero porque fasta agora
la justicia de señora
era fecha barragana.
Pues vos, gente aragana,
corregidvos por el rey;

ca sabed que la su ley
es peso de la romana.

5

Es peso de la romana,
que quiere por grand salud,
non por precio, mas virtud,
repartir la gloria humana.
En dinidad soberana,
en un obispado vaco
non anda Garçi Sobaco
nin menos doña Fulana.

RESPUESTA DEL MARQUES

1

Esta noche por mañana,
que cada que la contemplo
todo mi seso destiempo,
porque ya lave tal lana.
Vaya, questa muy ufana
sentada en real estrado!
vaya fuera de poblado,
allendel mar de la tana.

2

Allendel mar de la tana;
pues tan cruamente afixe
a quien es cierto que elixe
la justicia por hermana,
e con justo peso aplana
a todos, como sagaz:
dexenos; bastele assaz
dos meses e una semana.

3

Dos meses e una semana!
ved si fue de cal y canto;
pues vaya fuera con tanto,
non sea mas cortesana.
La su porfia inhumana
es sin punto de justicia:
ved que bien vos beneficia
aquesta mala tirana!

4

Aquesta mala tirana,
ya que nuestro rey mejora,

vaya despues en buen ora,
porque vino muy temprana.
Dexe nuestra luz diaflana
aya cura de su grey;
ca nunca plogo visrey
a la gente castellana.

5

A la gente castellana,
a vejez e juventud
es la su grand çelsitud
fertil e abundante mana:
a la seta Sergiana
qual Hercoles contra Caco;
pues despojele tal saco
el buen nieto de Sanctana.

FIN

Ved que amiga toledana!
ved que buena compañia!
alla vaya, do la envia
el marques de Santillana.

SONETOS FECHOS AL ITALICO MODO

174

En este primero soneto quiere mostrar el actor que, quando los cuerpos superiores, que son las estrellas, se acuerdan con la natura, que son las cosas baxas, fazen la cosa muy mas limpia e muy mas neta.

Quando yo veo la gentil criatura
quel çielo, acorde con naturaleza,
formaron, loo mi buena ventura,
el punto e ora que tanta belleça
me demostraron, e su fermosura,
ca solo de loar es la pureça;
mas luego torno con equal tristura,
e plango, e quexome de su crueça.

Ca non fue tanta la del mal Thereo,
nin fizo la de Achilla e de Photino,
falsos ministros de ti, Tholomeo.

Asy que lloro mi servicio indino
e la mi loca fiebre, pues que veo
e me fallo cansado e peregrino.

175

En este segundo soneto el actor habla en nombre de la señora Reyna de Castilla, la qual por quanto, quando el Infante don Pedro morio, el que era su hermano, el señor rey, su marido, non estava bien con sus primos el rey de Aragon, e el rey de Navarra, e los Infantes sus hermanos, non embargante la triste nueva de la muerte del dicho infante don Pedro le llegasse, non osava asy mostrar enojo por non desplacer al señor rey, su marido. Aqui toca ella una historia antigua de nuestro reyno, conviene a saber, del rey don Sancho, que morio sobre Çamora, e doña Urraca Ferrandez, su hermana, la qual por quanto es muy comun a todas gentes, mayormente a los reynos comarcanos, dexolo de tocar.

Lloro la hermana, maguer que enemiga,
al rey don Sancho, e con grand sentido
proçedio presto contra el mal Vellido,
servando en acto la fraternal liga.

Dulçe hermano! pues yo que tanto amiga
jamás te fuy, como podre çelar
de te llorar, plañir e lamentar
por bien quel sexo contraste e desdiga?

O real casa, tanto perseguida
de la mala fortuna, e molestada!
non pienso Juno que mas ençendida
fue contra Thebas, nin tanto indinada.
Antropos! muerte me plaze, e non vida,
si tal ventura ya non es cansada.

176

En este terçero soneto el actor muestra como en un dia de una fiesta vio a su señora asy en punto e tan bien

guarnida, que de todo punto le refresco la primera ferida de amor.

Qual se mostrava la gentil Lavina en los honrados templos de Laurencia, quando solemnizavan a Heretina las gentes della, con toda fervencia; e qual paresçe flor de clavellina en los frescos jardines de Florençia, vieron mis ojos en forma divina la vuestra imagen e deal presençia, quando la llaga o mortal ferida llago mi pecho con dardo amoroso: la qual me mata en pronto e da la vida, me faze ledo, contento e quexoso. Alegre passo la pena indevida; ardiendo en fuego, me fallo en reposo.

177

En este quarto soneto el actor muestra e da a entender como el es sitiado de amor, por tal manera e con tantos pertrechos, que el non sabe que faga de si; e muestra asy mesmo que pues David nin Hercoles non se podieron defender, asy por çiençia como por armas, que non es posible a el de lo fazer.

Sitio de amor con grand artelleria me veo en torno, e con poder inmenso, e jamas çessan de noche e de dia, nin el animo mio esta suspenso de sus combates, con tanta porfia que ya me sobran, maguer me defenso. Pues que faras, o triste vida mia, que non lo alcanço por mucho que pienso?

La corporea fuerça de Samson, nin de David el gran amor divino, el seso nin saber de Salomon, nin Hercoles se falla tanto dino que resistir pudiessen tal presion; asy que a defender me fallo indino.

178

En este quinto soneto el actor habla en nombre del infante don Enrique,

e muestra como se quexa por la muerte de la señora infante, doña Cathalina, su muger; e dize que non solamente al çielo e perturbable gloria la queria conseguir, donde el se cuyda e ha por dicha ella yva, segund la vida e obras suyas, mas aun al infierno e malino çentro, si por aventura dado le fuesse ferirse el mismo e darse a la muerte por golpe de fierro, o en otra qualquiera manera.

Non solamente al templo divino, donde yo creo seas reçeptada, segund tu sancto animo e benino, preclara Infante, muger mucho amada; mas al abismo e çentro malino te seguiria, si fuesse otorgada a cavallero, por golpe ferrino, cortar la tela por Cloto filada.

Non lloren la tu muerte, maguer sea en edad tierna e tiempo triunphante; mas la mi triste vida, que desea yr donde fueres, como fiel amante, e conseguirme, dulce mia Idea, e mi dolor açerbo e ynçessante.

179

En este sexto soneto el actor dize que el agua faze señal en la piedra, e ha visto pazes despues de grand guerra, e que el bien nin el mal non turan; mas que su trabajo nunca çessa. E dize asy mesmo que si su señora le quiere dezir que ella non le ha culpa en el trabajo que passa, que que fara el a la ordenança de arriba; conviene a saber, de los fados, a los quales ninguno de los mortales non puede fazer resistencia nin contradize.

El agua blanda en la peña dura faze por curso de tiempo señal, e la rueda rodante la ventura trasmuda e troca del geno humanal.

Pazes he visto apes de grand rotura atarde tura el bien, nin faze el mal; mas la mi pena jamas ha folgura nin punto çessa mi langor mortal.

Por ventura diras, ydola mia, que a ti non plaze del mi perdimiento; antes repruebas mi loca porfia.

Di, que faremos al ordenamiento de Amor, que priva toda señoria, e rige e manda nuestro entendimiento?

180

En este setimo soneto el actor muestra como el non avia osar de mostrar a su señora el amor que le avia, nin la lengua suya era dispierta a gelo dezir, e por lo tanto gelo escrevia, segund que Fedra fizo a Ypolito, su annado, segund Ovidio lo muestra en el «Libro de las Epistolas».

Fedra dio regla e manda que en amor, quando la lengua non se falla osada a demostrar la pena o la dolor, que en el animo afficto es emprentada; la pluma escriba e muestre el ardor que destruye la mente fatigada; pues osa, mano mia, e sin temor te faz ser vista fiel enamorada.

E non te pienses que tanta belleça e sinçera claror quasi divina, en si contenga la feroz crueça, nin la nefanda soberbia malina; pues vaya lexos inutil pereça e non se tema de imagen benina.

181

En este octavo soneto muestra el actor en como non embargante su señora o amiga lo oviesse ferido e captivado, que a el non pesava de la tal presion.

O dulce esguarde, vida e honor mia, segunda Elena, templo de beldad,

so cuya mano, mando e señoria es el arbitrio mio e voluntad!

Yo soy tu prisionero, e sin porfia fuiste señora de mi libertad, e non te pienses fuya tu valia nin me despliega tal captividad.

Verdad sea que Amor gasta e destruye las mis entrañas con fuego amoroso, e jamas la mi pena disminuye.

Nin punto fuelga, nin so en reposo, mas vivo alegre con quien me refuye; siento que muelo, e non so quexoso.

182

En este nono soneto el actor muestra como un dia de una grand fiesta vio a la señora suya en cabello, e dize ser los cabellos suyos muy rubios e de la color de la estupaça, que es una piedra que ha la color como de oro. Dize asy mesmo que los premia una verdor plaziente, e flores de jazmines: quiso dezir que la crespina suya era de seda verde e de perlas.

Non es el rayo de Febo luziente, nin los filos de Arabia mas fermosos que los vuestros cabellos luminosos, nin gema de estupaça tan fulgente.

Eran ligados de un verdor plaziente e flores de jazmin, que los ornava; e su perfeta belleça mostrava, qual viva flama o estrella de Oriente.

Loo mi lengua, maguer sea indina, aquel buen punto que primero vi la vuestra imagen e forma divina, tal como perla e claro rubi, e vuestra vista tarsica e benina, a cuyo esguarde e merçed me di.

183

En este dezimo soneto el actor, enojado de la tardança que los de la parte suya fazian de cometer a la otra, en estos combates de Castilla, dize que fiero Castino con la lança aguda en la otra parte, porque muelo

va las gentes a batalla. E este Castino fue aquel que primeramente firio en las gentes de Pompeio, ca era de la parte del Çesar en la batalla de Emathia.

Fiera Castino con aguda lança la temerosa gente pompeana: el cometiente las mas vèzes gana; al victorioso nuçe la tardança.

Razon nos mueve, e çierta esperança es el alferçe de nuestra bandera, e Justicia patrona es delantera; e nos conduzen en grand ordenança.

Recuerdevos la vida que vivides, la qual yo llamo imagen de la muerte, e tantas menguas seanvos delante:

pensad las causas por que las sofrides; ca en vuestra espada es la buena suerte e los honores del carro triunphante.

184

En este onçeno soneto el actor se queja de su mesma lengua, e inquietala e redarguyela, por quanto a ella plaze quel muera, asy callando; e dize que non le paresçe sea grand çiençia lo tal.

Despertad con aflato doloroso, tristes sospiros, la pesada lengua: mio es el daño e suya la mengua que jamas yo asy viva congoxoso.

Por ventura sera que avre reposo quando recontare mis vexaçiones a aquella a quien sus crueles presiones ligam mis fuerças con perno amoroso?

Quieres que muera o viva padesciendo, e sea oculta mi grave dolencia, la qual me gasta e vame dirruyendo, e sus langores non han resistencia? De que temedes? ca yo non entiendo morir callando sea grand çiençia.

185

En este duodeçimo soneto el actor muestra como la señora suya es asy

gentil e fermosa, que debe ser çimera e timbre de amor, e que non es menos cuerda e diestra.

Tymbre de Amor, con el qual combate, captiva e prende toda gente humana; del animo gentil de Rea, mate, e de las mas fermosas, soberana; de la famosa rueda tan çercana non fue por su belleça Virginea, nin fizo Dido, nin Damne Penea, de quien Ovidio grand loor explana.

Templo eminente, donde la cordura es adorada, e onesta destreça, silla e reposo de la fermosura; choro plaziente do virtud se reça, valgame ya, deesa, tu mesura e non me judgues contra gentileça.

186

En este treçesimo soneto el actor llora e plañe, por quanto se cuyda que, segund los grandes fechos e gloriosa fama del rey de Aragon, non hay oy poeta alguno estorial nin orador que dellos fable.

Calla la pluma e luz e la espada en vuestra mano, rey muy virtuoso; vuestra exçelencia non es memorada e Caliope fuelga e ha reposo.

Yo plango e lloro non ser comendada vuestra eminencia e nombre tan famoso, e redarguyo la mente pesada de los vivientes, non poço enojoso;

por que non cantan los vuestros loores e fortaleça de memoria dina, a quien se omillan los grandes señores, a quien la Italia soberbia se enclina. Dexen el carro los emperadores a la vuestra virtud quasi divina.

187

En este catorçesimo soneto el actor muestra quel, quando es delante aquella su señora, le paresçe que es en el monte Tabor, en el qual

Nuestro Señor apareçio a los tres discipulos suyos; e por quanto la estoria es muy vulgar, non cura de la escrevir.

Quando yo so delante aquella donna, a cuyo mando me sojudgo Amor, cuydo ser uno de los que en Tabor vieron la grand claror que se razona, o quella sea fija de Latona, segund su aspeto e grande resplandor: asy que punto yo non he vigor de mirar fixo su deal persona.

El su grato fablar dulce, amoroso, es una maravilla çiertamente, e modo nuevo en humanidad:

el andar suyo es con tal reposo, honesto e manso, e su continente, que, libre, vivo en captividad.

188

En este quinçesimo soneto el actor se queja de la tardança que la parte suya tazia en los debates de Castilla, e muestra asy mesmo como se deven guardar de los engaños, tocando como enxemplo una estoria de Virgilio.

El tiempo es vuestro, e si del usades, como conviene, non se fara poco: non llamo sabio, mas a mi ver loco, quien lo impediere; ca si lo mirades, los picos andan, pues si non velades, la tierra es muelle e la entrada presta: sentir la mina, que pro tiene o presta, nin ver el daño, si non reparades.

Ca si bien miro, yo veo a Synon, magra la cara, desnudo e fambriento, e noto el modo de su narraçion, e veo a Ulixes, varon fraudulentto: pues oyd e creed a Lycaon, ca chica çifra desfaze grand cuento.

189

En este diez e seseno soneto el actor fabla que xandose del trabajo, que a

un amigo suyo por amor le vey a passar, e aconsejale los remedios que en tal caso le paresçe se devan tomar.

Amor, debdo e voluntad buena dolerme fazen de vuestra dolor, e non poco me pena vuestra pena, e me atormenta la vuestra langor.

Çierto bien siento, ca non fue terrena aquella flama, nin la su furor, que vos inflama e vos encadena, infima carçel, mas çelete amor.

Pues que dire? Remedio es olvidar; mas animo gentil atarde olvida, e yo conozco ser bueno apartar.

Pero deseo consume la vida: asy diria, sirviendo, esperar ser qualque alivio de la tal ferida.

190

En este diez e setimo soneto el actor se queja de algunos que en estos fechos de Castilla fablaban mucho e fazian poco, como en muchas partes contesçe; e toca aqui algunos romanos, nobles omes, que fezieron grandes fechos, e muestra que non los fazian solamente con palabras.

Non en palabras animos gentiles, non en menaças nin semblantes fieros se muestran altos, fuertes e veriles, bravos, audaçes, duros, temederos.

Sean sus actos non punto çeviles, mas virtuosos e de cavalleros; e dexemos las armas femeniles, abominables a todos guerreros.

Si los Çipiones e Deçios lidiaron por el bien de la patria, çiertamente non es en dubda, maguer que callaron, o si Metelo se mostro valiente: pues loaremos los que bien obraron, e dexaremos el fablar nuçiente.

191

Lexos de vos e çerca de cuydado, pobre de goço e rico de tristeça,

fallido de reposo e abastado
de mortal pena, congosa e braveça;
desnudo de esperança e abrigado
de inmensa cuyta e visto de aspereça,
la mi vida me fuye, mal mi grado,
la muerte me persigue sin pereça.

Nin son bastantes a satisfazer
la sed ardiente de mi grand deseo
Tajo al presente, nin me socorrer
la enferma Guadiana, nin lo creo:
solo Guadalquivir tiene poder
de me guarir e solo aquel deseo.

192

Doradas ondas del famoso rio
que baña en torno la noble çibdad,
do es aquella, cuyo mas que mio
soy e posee la mi voluntad:

pues que en el vuestro lago e poderio
es la mi barca veloçe, cuytad
con todas fuerças e curso radio
e presentadme a la su beldad.

Non vos empida dubda nin temor
de daño mio, ca yo non lo espero;
e si viniere, venga toda suerte.

E si muriere, muera por su amor:
murio Leandro en el mar por Ero;
partido es dulce al aflicto muerte.

193

En el prospero tiempo las serenas
plañen e lloran, reçelando el mal:
en el adverso ledas cantilenas
cantan, e atienden al buen temporal;

mas que sera de mi que las mis penas,
cuytas, trabajos e langor mortal
jamás alternan nin son punto ajenas,
sea destino o curso fatal?

Más emprentadas el animo mio
las tiene, como piedra la figura,
fixas, estables, sin algund reposo.

El cuerdo acuerda, mas non el sandio;
la muerte veo, e non me do cura:
tal es la llaga del dardo amoroso!

194

Traen los caçadores al marfil
a padesçer la muerte enamorado,
con vulto e con aspecto femenil,
claro e fermoso, compuesto e ornado.

Pues si el ingenio humano es mas sutil
que otro alguno, sere yo culpado
si morire por vos, donna gentil,
non digo *a fortiori*, mas de grado?

Seran algunos, si me culparan,
que nunca vieron la vuestra figura,
angelico viso e forma exçelente:

nin sintieron amor, nin amaran,
nin los poderes de la fermosura
e mando universal en toda gente.

195

Si el pelo por ventura voy trocando,
non el animo mio, nin se crea;
nin puede ser, nin sera fasta quando
integralmente muerte me posea.

Yo me vos di, e non punto dubdando
vos me prendiste, e soy vuestra prea:
absoluto es a mi vuestro grand mando,
quando vos veo o que non vos crea.

Bien mereçedes ser vos mucho amada;
mas yo non penas, por vos ser leal,
quantas padesco desde la jornada
que me feristes de golpe mortal.
Sed el oliva, pues fustes la espada;
sed el bien mio, pues fustes mi mal.

196

Alegrome de ver aquella tierra
non menos la çibdad e la morada,
sean planiçies o campos o sierra,
donde vos vi yo la primer jornada.

Más luego vuelvo e aquesto me atierra,
pensando quanto es infortunada
mi triste vida, porque la mi guerra
non fue de passo, mas es de morada.

Fue visto bello o lide tan mortal,
do non se viessen pazos o sufrença?

nin adversario tanto capital,
que non fuesse pungido de conçiencia
si non vos sola sin par nin egual,
do yo non fallo punto de clemença?

197

Non de otra guisa el indico serpiente
eme la encantacion de los egiçios
que vos temedes, señora exçelente,
qualquiera relacion de mis serviçios.

Porque sabedes, presente o ausente,
mis pensamientos o mis exerçios
son loarvos e amarvos solamente,
pospuesta cura de todos ofiçios.

Oydme agora, despues condenadme,
sinon me fallaredes mas leal
que los leales: e si tal, sacadme
de tan grand pena, e sentid mi mal:
e si lo denegades, acabadme:
peor es guerra que non lid campal.

198

Si la vida toviesse de Noe
e si de la vejez todas señales
concurriessen en mi, non çessare
de vos servir, leal mas que leales.

Ca partirme de vos o de la fe,
ambas dos cosas judgo ser iguales:
por vuestro vivo, por vuestro morre:
vuestro soy todo e mios son mis males.

La saturnina pereça acabado
avria ya su curso tardinoso,
o las dos partes de la su jornada
desque vos amo; e si soy amado,
vos lo sabedes, despues del reposo
de mi triste yazija congoxada.

199

Cuentase que esforçava Thimoteo
a los extrenuos e magnos varones,
e los movia con viril deseo,

con agros sones e fieras cançiones
a la batalla: e del mesmo leo
los retornava con modulaciones
e dulce carmen de aquel tal meneo,
este posava los sus coraçones:
asy el animo mio se altiveçe,
se jacta e loa, porque vos amo,
quando yo veo tanta fermosura.

Más luego pronto e presto se entristeçe
e se maldize porque lo assayo,
vista vuestra crueça quanto tura.

200

Si buscan los enfermos santuarios
con grand deseo e sedjenta cura
por luengas vias e caminos varios,
temiendo el manto de la sepultura;
son, si pensades, menores contrarios
los venereos fuegos sin mesura,
nin los mis males menos adversarios
que la tissera de Antropos escura?

Pues quien podra o puede quietar
mis grandes cuytas, mis penas, mis males,
sean por parte o siquiera en gros?

Nin Esculapio podria curar
los mis langores, tantos son e tales!
nin otro alguno, sinon Dios e vos.

201

Adivinativos fueron los varones
de Galilea, quando los dexo
nuestro Maestro; mas sus coraçones
non se turbaron punto mas que yo,
por mi sabidas vuestras estaçiones,
vuestro camino, el qual me mato;
e asy non causan las mis aflicçiones,
aunque si vuestro era, vuestro so.

Fazed agora como comedida;
non me matedes: mostradvos piadosa:
fazed agora como fizo Dios:

e consoladme con vuestra venida:
çierto faredes obra virtuosa,
si me valedes con vuestro socos.